



Tribunal
de lo Administrativo



Tribunal
de lo Administrativo

**H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2015

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **10:20 diez horas con veinte minutos del día 16 dieciséis de Abril del año 2015 dos mil quince**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 12, 19 y 41, del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la Vigésima Novena (XXIX) Sesión Ordinaria del año Judicial 2015; Presidiendo la Sesión el **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **LUIS HERRERA BARBA**, desahogándose ésta de conformidad con los puntos señalados en el siguiente;



ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia y constatación de Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y de Apelación;
4. Análisis y votación de **37 treinta y siete proyectos** de sentencia;
5. Asuntos Varios;
6. Informe de la Presidencia; y
7. Conclusión y citación para próxima Sesión Ordinaria.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, **Hugo Herrera Barba**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C. C. Magistrados:

- ALBERTO BARBA GÓMEZ
- HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ
- ARMANDO GARCÍA ESTRADA
- ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA
- JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL
- LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR

El C. Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, declaró que se encuentran presentes cinco de los Magistrados que Integran el Pleno y que **existe el quórum requerido para sesionar** y para considerar como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor**: En estos términos, y continuando con el desahogo de la presente Sesión, someto a la aprobación de los integrantes del Pleno el orden del día para la presente Sesión.

- Sometida a votación el orden del día, queda aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión.

- 3 -

El Magistrado **Presidente Laurentino López Villaseñor** pone a consideración el cuarto punto de la orden del día, relativo a la



Tribunal
de lo Administrativo

aprobación del turno de **16 dieciséis recursos, 10 diez de Reclamación y 6 seis de Apelación**, conforme al listado que fue previamente distribuido a los **Magistrados Ponentes**, conforme lo establece el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

- Sometida a votación la relación de turnos, quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado **Presidente Laurentino López Villaseñor** solicitó al Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del siguiente punto, a lo cual manifiesta **el Secretario General**: Es el cuarto punto de la orden del día, relativo al análisis y votación de **37 treinta y siete proyectos de sentencia** conforme a los artículos 93, 101, y 102, y demás aplicables de la Ley de Justicia Administrativa, de los cuales se dará cuenta conforme al orden del listado general que previamente fue distribuido a todos los Magistrados, nos da cuenta con los asuntos Secretario por favor.

ORIGEN: CUARTA SALA

APELACIÓN 706/2014.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 250/2013 promovido por el C. Francisco Javier Miramontes Quezada, en contra del Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios y Transportes y otros, **Ponente: Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: quiero solicitar se me excuse de conocer del presente asunto, en términos del artículo 21 fracción III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, porque el origen de los hechos devienen de un juicio en el que participe yo como autorizado en un Juicio de Garantías.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, calificaron de legal la excusa presentada por el Magistrado Laurentino López Villaseñor, ello en términos del artículo 65 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 23 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor**: en virtud de lo anterior, a quien corresponde asumir la Presidencia Secretario. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: conforme al rol establecido, corresponde al Magistrado Horacio León Hernández Asumir la Presidencia.



Tribunal
de lo Administrativo

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Horacio León Hernández:**
Se somete a su consideración el Expediente de Pleno 706/2014.

- **El presente asunto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

En uso de la voz el Magistrado **Laurentino López Villaseñor:** Gracias Magistrado Horacio León, Secretario **nos da** cuenta del siguiente asunto por favor.

APELACIÓN 1159/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 26/2014 promovido por el C. Jorge Daniel Ruelas Alvarado, en contra del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco y otros, **Ponente: Magistrado Juan Luis González Montiel,** resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba,** resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Se aprueba por **unanimidad de votos** el Proyecto del expediente Pleno **1159/2014.**

APELACIÓN 1160/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 354/2013 promovido por el C. Abel Rosales Paz, en contra de la Fiscalía General del Estado de Jalisco y



Tribunal
de lo Administrativo

Otros, Ponente: **Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena,**
resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del Proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por **unanimidad de votos** el Proyecto del expediente Pleno **1160/2014**.

APELACIÓN 1165/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 639/2013 promovido por el C. Mario Noel Alvarado Cortes, en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, y otros, **Ponente: Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ: **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**



Tribunal
de lo Administrativo

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. En contra del proyecto.

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. A favor del Proyecto (Ponente).

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del proyecto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por mayoría de votos el Proyecto del expediente Pleno **1165/2014**.

APELACIÓN 1168/2014.

La Presidencia, solicitó al C. **Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 68/2013 promovido por el C. Miguel Ángel Rodríguez Valdovinos, en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado y otros, **Ponente: Juan Luis González Montiel**, resultando:

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

APELACIÓN 1207/2014.

La Presidencia, solicitó al C. **Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 410/2012 Promovido por el C. Miguel González de la O, en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, y otro, **Ponente: Magistrado: Juan Luis González Montiel**, resultando:

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

APELACIÓN 239/2015.

La Presidencia, solicitó al C. **Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 638/2014 promovido por La C. Rosa María Miguel de la P. Ayala, en contra de la Tesorería Municipal y Director de Ingresos del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, **Ponente Magistrado Horacio León Hernández** resultando:



Tribunal
de lo Administrativo
SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ: **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por **unanimidad de votos** el Proyecto del expediente Pleno **239/2015**.

ORIGEN QUINTA SALA

APELACIÓN 440/2014.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos .Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 345/2010 Promovido por Simex Integración de Sistemas S.A. de C.V., en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, **Ponente Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

APELACIÓN 468/2014.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 386/2012 Promovido por el c. Alberto Palacios Girón, en contra del Secretario de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel** resultando:



Tribunal
de lo Administrativo

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

APELACIÓN 848/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 265/2011 Promovido por la C. Elke Tepper García como Sindico del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en contra del C. Enrique Ruiz Cortes y otros, **Ponente Magistrado Armando García Estrada** resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por **unanimidad** de votos el Proyecto del expediente Pleno **848/2014**.

APELACIÓN 97/2015.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 413/2011 Promovido por Amadeus de Occidente S.A. de C.V., en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, **Ponente Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación



Tribunal
de lo Administrativo

por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **En contra del Proyecto**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del Proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos del artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por **Mayoría** de votos el Proyecto del expediente Pleno **97/2015**.

APELACIÓN 168/2015.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 404/2013 promovido por el C. Arturo Fernández Ramírez, en contra de la Auditoria Superior del Estado, **Ponente Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- **El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

APELACIÓN 315/2015.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 95/2014 promovido por el C. Fidel Tatengo Meza, en contra del Director General del Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:



Tribunal
de lo Administrativo

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del Proyecto (Ponente).

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Con mi voto dividido, a favor del fondo pero en contra de la fundamentación y motivación.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. En los mismos términos que el Magistrado Horacio León.

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. A favor del Proyecto

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del Proyecto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por mayoría de votos el Proyecto del expediente Pleno **315/2015**.

ORIGEN: SEXTA SALA

APELACIÓN 585/2014.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 52/2006, promovido por el C. José María Flores Sánchez, en contra del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco y otros, **Ponente: Magistrado Armando García Estrada, resultando:**

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, ello en términos del artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. A favor del proyecto

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. A favor del Proyecto. (Ponente)

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. Con mi voto dividido, a favor de que se confirme el pago de prestaciones, pero en contra de que prospere la negativa ficta, en virtud de que el artículo 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo dispone que no procede este



Tribunal
de lo Administrativo

Tema en materia de Seguridad Publica y la Ley especial en comento no dispone lo correspondiente.

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **mayoría** de votos el proyecto del expediente **585/2014**.

APELACIÓN 872/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 399/2013 promovido por el C. José Manuel Vázquez Real, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y otras autoridades, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, ello en términos del artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del Proyecto**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto (Ponente).**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **872/2014**.

APELACIÓN 997/2014.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 134/2013 promovido por El C. c. Juan Francisco Hinojosa Ceja, en contra del presidente Municipal y



Tribunal
de lo Administrativo

Director de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de El Salto,
Jalisco, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

- **El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

APELACIÓN 219/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 151/2013 promovido por la C. María de la Fe Hernández Leal, en contra del Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal número 1 adscrita a la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, ello en términos del artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del Proyecto**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto (Ponente).**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **219/2015**.

APELACIÓN 273/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 242/2013 promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra del Director de Ingresos



Tribunal
de lo Administrativo

de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco,
Ponente Magistrado Laurentino López Villaseñor, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, ello en términos del artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del Proyecto**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto (Ponente).**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente **273/2015**.

ORIGEN: PRIMERA SALA

APELACIÓN 776/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 7/2013 promovido por el C. Miguel Ángel Medina López, en contra del Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:



Tribunal
de lo Administrativo

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto del expediente Pleno **776/2014**.

APELACIÓN 922/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 463/2013 promovido por el C. Javier González Jiménez, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y otras autoridades, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto**



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por **unanimidad** de votos el Proyecto del expediente Pleno **922/2014**.

APELACIÓN 964/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 564/2012 promovido por el C. Horacio Virgilio Baltazar García, en contra del Secretario de Seguridad Publica, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel, resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

APELACIÓN 1143/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 688/2013 promovido por Inmobiliaria Compusoluciones, S.A. de C.V., en contra de la Tesorería Municipal y otras autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel, resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

APELACIÓN 138/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 323/2013 promovido por el C. Simón Loza Iñiguez, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel, resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

APELACIÓN 166/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 183/2013 promovido por el C. Héctor Ernesto Venegas Maldonado, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.



- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto para confirmar la resolución de origen.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. Mi voto es dividido estoy favor de la horas extras pero en contra de la motivación, porque no se cuantificaron las horas extras, esto ya lo habíamos acordado.

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **Mi voto es dividido, en contra a que exista la condena a horas extras después de la entrada en vigor de la Ley del Sistema de Seguridad pública del Estado de Jalisco el 20 de agosto del año 2012, y a favor de la condena de horas extras anterior a esa fecha y siempre y cuando se cuantifiquen las mismas tal cual como lo dice el Magistrado Adrián.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Mi voto es dividido en los mismo términos que señala el Magistrado Juan Luis González**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior y al ser diferentes los votos divididos, emito mi voto de calidad para que se turne para Engrose el proyecto del expediente Pleno 166/2015. Para efecto el efecto de que se absuelvan a las autoridades demandadas al pago de las horas extras después de la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, y también se turna para Engrose para efecto de que anterior de esa fecha exista la condena pero se cuantifiquen las horas extras específicamente, cuantas al cien y cuantas al doscientos.

APELACIÓN 225/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 135/2013, promovido por el C. Rigoberto Rodríguez Rocha, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, y otras autoridades, **Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:



Tribunal
de lo Administrativo
SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto para confirmar la resolución de origen.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **Mi voto es dividido en los mismos términos que el expediente Pleno 166/2015.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **Mi voto es dividido en los mismos términos que el expediente Pleno 166/2015.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **En los mismos términos que el Magistrado Juan Luis González Montiel.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior emito también mi voto de calidad, **y se turna para Engrose** el proyecto del expediente Pleno **225/2015**. Para que se formule el proyecto de Engrose en los mismos términos que el proyecto del Expediente 166/2015.

APELACIÓN 258/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 631/2013 promovido por el C. Felipe de Jesús Vargas Barajas, en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, **Ponente Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**



Tribunal
de lo Administrativo

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto para confirmar la resolución de origen.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **En contra del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior se turna para Engrose el proyecto del expediente Pleno **258/2015. Para Efecto de confirmar la sentencia de la Sala de origen.**

APELACIÓN 282/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 63/2013 promovido por el C. José Luis Medina Garnica, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, **Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto para confirmar la resolución de origen.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **Mi voto es dividido en los mismos términos que los proyectos 166/2015 y 225/2015.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **Mi voto es dividido en los mismos términos que los proyectos 166/2015 y 225/2015.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Mi voto es dividido en los mismos términos que los proyectos 166/2015 y 225/2015.**



Tribunal
de lo Administrativo

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, igualmente hago uso de mi voto de calidad, y se turna para Engrose el proyecto del expediente Pleno **282/2015**. Para que se formule en los **mismos términos** que los proyecto de los expedientes **166/2015** y **225/2015**.

ORIGEN SEGUNDA SALA

APELACIÓN 1061/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 382/2012, promovido por el C. **Ismael Gómez Vázquez**, en contra del Secretario de Seguridad pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco y otros, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel** resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente,

APELACIÓN 26/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 44/2014, promovido por el C. **Roberto Alejandro Magaña Gómez**, en contra del Director de Seguridad Publica del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel** resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente,

APELACIÓN 55/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 235/2012, promovido por el C. **José Guadalupe Alcalá González**, en contra del Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel** resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del proyecto.

Jesús García 2427 • C.P. 44657 • Guadalajara Jal. • Tel. Fax: (33) 3648-1670 y 3648-1679 • e-mail: tadmvo@taejal.org

PÁGINA 19/26

PLENO ORDINARIO 29/2015
16 DE ABRIL DE 2015



MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Mi voto es dividido, en primer lugar estoy a favor con la reiteración**, la confirmación de la no condena de horas extras porque no se aportaron los elementos demostrativos necesarios para llegar a determinar esas jornadas extraordinarias los días en que se produjeron y a partir de ahí establecer de acuerdo con el parámetro de la Ley cuantas corresponden realmente a esta pretensión de jornada extraordinaria y de su pago, sin embargo, **estoy en contra** porque considero fundado un agravio del actor, que lo hace valer por conducto de su abogado patrono, en el sentido de que una vez que la Sala de origen declaró la nulidad lisa y llana por la incompetencia de dos integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del Municipio demandado, concluye en una forma totalmente ilegal y contraria a derecho la propia Sala diciendo que por tratarse de una cuestión de competencia le deja expedita la facultad de volver a emitir una resolución sancionatoria lo cual es absolutamente fuera de lugar, fuera totalmente de la esencia y nulidad de los actos, y en lugar de contestar el agravio y declararlo fundado en su estudio, la Ponencia hace una disgresión y señala una caracterización del Tribunal de lo Administrativo, por supuesto que no comparto, diciendo que ni es de mera anulación, ni es de pleno derecho, sino que es un híbrido, es un concepto insostenible, porque en México nada más, recuerdo, que un Tribunal de mera anulación que emuló el diseño de lo que era el Consejo de Estado Francés, fue cuando nació el Tribunal Fiscal de la Federación en el año de 1938 y en la evolución de la jurisdicción contencioso administrativa, los Estados de la República, avanzaron por supuesto este modelo y se convirtieron en Tribunales de Plena Jurisdicción que son los que ejercen esta parte de la justicia en las entidades federativas, y hoy también la evolución se va al ámbito Federal, por lo tanto en una disquisición que no tiene ningún sentido, se deja de atender un agravio en donde dice que si ya se declaró la nulidad lisa y llana de la resolución emitida por la comisión Municipal de Honor y Justicia, debe hacer un derecho resarcitorio, y en ese tiene plena razón, le asiste la razón, porque ante una nulidad lisa y llana de esa resolución se debe condenar a la autoridad al pago de las prestaciones correspondientes, a la indemnización, que como lo ha dicho ya el Poder Judicial Federal, comprende todos los emolumentos, remuneración, premios, estipendios, recompensas, etcétera, que corresponden al régimen particular de ese policía.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En los mismos términos que el Magistrado Horacio León.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **En contra del Proyecto**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto.(Ponente)**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, ello conforme al artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**



Tribunal
de lo Administrativo

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, y al estar empatada la votación y no poder emitir mi voto de calidad porque tengo abstención, hace uso del **voto de calidad el Magistrado ponente**, y se aprueba por **mayoría** de votos el Proyecto del expediente Pleno **55/2015**.

APELACIÓN 71/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 136/2015, promovido por el C. Pablo Barcenas Ortiz en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel resultando:

- El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.

APELACIÓN 230/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 386/2012, promovido por la C. Adriana Rodríguez Ramos, en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado, Ponente Magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del Proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, ello conforme al artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**



Tribunal
de lo Administrativo

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **mayoría** de votos, el Proyecto del expediente Pleno **230/2015**.

APELACIÓN 260/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 599/2013, promovido por la C. Jesús Cruz del Toro, en contra del Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y otros, **Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, ello conforme al artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **mayoría** de votos, el Proyecto del expediente Pleno **260/2015**.

ORIGEN: TERCERA SALA

APELACIÓN 671/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 117/2011, promovido por el C. José Julio López Ramelia, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y otros, **Ponente Magistrado Armando García Estrada**, resultando:



Tribunal
de lo Administrativo
SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **En contra del Proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **En contra del Proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, y dado el empate registrado, **emito mi voto de calidad**, ello en términos del artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, y se aprueba por **mayoría** de votos, el Proyecto del expediente **Pleno 671/2014**.

APELACIÓN 238/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 1/2014, promovido por el C. Andrés Guillermo Barba Núñez, en contra de la Tesorería del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco y otros, **Ponente Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

- **El presente proyecto no fue sometido a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

APELACIÓN 262/2015

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 532/2014, promovido por la C. Mónica Flores Siordia, en contra del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y otros, **Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:



Tribunal
de lo Administrativo
SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **En contra del proyecto porque** del contenido del acto impugnado que es el acta de infracción, se desprende de una imputación genérica, y aunque genérica de una violación a un Reglamento, ya establece una conducta infractora y además establece como inminente consecuencia la ampliación de sanciones si no comparece a desvirtuar, y este asunto lo hemos discutido ampliamente y han generado también criterios en el Poder Judicial Federal de la legalidad o no de estas actuaciones, por eso estoy en contra para que se estudien los agravios hechos valer en contra de la Sentencia de la Sala de origen.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **mayoría** de votos el Proyecto del expediente **Pleno 262/2015**.

ORIGEN: SEXTA SALA
CUMPLIMIENTO DE AMPARO

APELACIÓN 388/2014

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 348/2011, promovido por el C. José Antonio Ramírez Rubio, en contra del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, **Ponente Magistrado Horacio León Hernández**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO.

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación



Tribunal
de lo Administrativo

por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto del expediente **Pleno 388/2014, para que de forma inmediata se comunique el cumplimiento dado a la Autoridad Federal.**

- 5 -

Asuntos Varios

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: una vez terminado el estudio y votación del total de los Proyectos de sentencia presentados para la sesión, y continuando con el orden del día, Magistrados tiene algún asunto que tratar? **Sin que existieran asuntos por tratar.**

- 6 -

Informe de la Presidencia

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Señor Secretario General de Acuerdos nos da cuenta sobre el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**: es el punto número **6 seis relativo a los asuntos que fueron presentados en la Secretaría General, dando cuenta Magistrados, que no existe asunto por tratar en este punto del orden del día.**



Conclusión y citación para próxima Sesión Ordinaria

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No existiendo más asuntos que tratar, **siendo las 14:00 catorce horas del día 16 dieciséis de Abril del año 2015 dos mil quince**, se dio por concluida la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, convocando la Presidencia a la Trigésima Sesión Ordinaria a celebrarse el día Martes 21 veintiuno de Abril a las **10:00 diez horas**, firmando la presente Acta para constancia los Magistrados integrantes del Pleno, en unión del Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe.